



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2415-OC

Señor (es) : AGURTO CORREA CLAUDIO Providencia, 04/10/2018
 Dirección : LORETO 318 RECOLETA Rut : 10.797.374-5
 Cargo Contable : 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)
 Código Presupuestario : 5152211002005 Cargo Prog : 4002158 ADULTO MAYOR AUTOVALENTE
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 04/10/2018 -- Fecha de despacho : 08/10/201 N° Pedido 1458 N° Solicitud: 75 - 41043
 Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO Teléfono: 223438834
 Dirección de despacho : AV EL AGUILUCHO 3292

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	BOLSA ECO TNT ECOLOGICAS CON ESTAMPADO	1.560,00	156.000
60	POLERA 100% POLIESTER, MANGA CORTA CON DOS ESTAMPADOS EN SUBLIMACION A 20 C M, 1 EN DELANTERO Y OTRO EN ESPALDA	4.300,00	258.000
Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS .-		NETO	414.000
Observación: PROMOCION ADULTO MAYOR		DESCUENTO	414.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	414.000
V°B° Dirección		I.V.A	78.660
		TOTAL	492.660



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.